

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Enfermería del Envejecimiento
(5071134)**

Grado	Grado en Enfermería (Melilla)	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	Materia	Enfermería en Diferentes Etapas de la Vida				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Prerrequisitos ninguno.

Se recomienda tener cursadas las asignaturas Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos, Fisiología I y II, Adulto I y II.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos



asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

- CE19 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- CE20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- CE21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT04 - Resolución de problemas.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Unidad I - Aspectos generales del proceso de envejecimiento.
- Unidad II - Aspectos culturales y sociales del envejecimiento.
- Unidad III - Recursos y organización de la asistencia a los mayores.
- Unidad IV - El anciano y los problemas de salud. Atención de enfermería.
- Unidad V - Envejecimiento satisfactorio: activo y saludable.

PRÁCTICO

- SEMINARIOS / TALLERES

Discusión de casos clínicos

- PRACTICAS EN SALAS DE DEMOSTRACIÓN:

- 1.- Valoración Geriátrica Integral
- 2.- Elaboración y Resolución de Planes de cuidados de las principales necesidades en la etapa de envejecimiento.
- 3.- Actividad física en el envejecimiento
- 4.- Demencias
- 5.- Aislamiento social
- 6.- Nutrición y dietética en el anciano

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

LIBROS:

- ALFAYA GÓNGORA, M., BUENO PERNIAS, MJ., SALVADOR MARTÍN, A., NAVARRO PRADO, S. Y SÁNCHEZ OJEDA, MA. Material didáctico para el desarrollo de competencias en Enfermería del Envejecimiento. GEEP Ediciones 2020.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ M, PALOMA CASTRO O, KRISTEN L. MAUK (2008). Competencias asistenciales. Madrid: McGraw-Hill.
- GARCÍA HERNÁNDEZ M, MARTÍNEZ SELLARÉS R. (2012). Enfermería y Envejecimiento. Barcelona: Elsevier.
- GARCÍA LÓPEZ MV, TORONJO A, RODRÍGUEZ PONCE C. (2009) Enfermería del Anciano. Difusión Avances de Enfermería.
- GARCÍA M, TORRES P, BALLESTEROS E. Enfermería geriátrica. (2006) Serie Manuales de Enfermería. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería.
- GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. (2008) Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. Barcelona: Elsevier Doyma.
- MAUK, KRISTEN L. (2008) Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- MILLAN JC. (2006) Principios de Geriatria y Gerontología. 1ªed. Madrid: McGraw



Hill/Interamericana.

- Mc CLOSKEY, J. BULECHEK, G.M. (2009) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª edición Elsevier. Madrid.
- MOORHEAD, S. JOHNSON, M. MAAS, M. (2018) Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 6ª edición, Elsevier.
- N.A.N.D.A (2015) Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación. 2015_2017. Elsevier. Madrid.
- TABLOSKI, P. (2010) Enfermería Gerontológica. Pearson Educación, S.A.

RECURSOS ELECTRÓNICOS.

- ALGORITMOS DE JUICIO DIAGNÓSTICO EN RESPUESTAS HUMANAS. Biblioteca Lascasas, 1. Disponible en <http://www.indexf.com/lascasas/documentos/lc0039.php>
- Documento de consenso sobre prevención de fragilidad y caídas en la persona mayor. Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Fragilidad/FragilidadyCaídas_personamayor.pdf
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Atención a las personas en situaciones de dependencia en España. Libro blanco. IMSERSO. Madrid. Disponible en: <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/libroblanco.pdf>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Observatorio permanente de mayores. Madrid. Disponible en: https://www.imserso.es/imserso_01/el_imserso/quienes_somos/index.htm
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2008). Las personas mayores en España. IMSERSO. Madrid. Disponible en : <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infppmm2008.pdf>
- Portal mayores: <http://www.imsermayores.csic.es>
- Sociedad Española de enfermería Geriátrica y Gerontológica. <http://www.arrakis.es/~seegg/> y <http://www.segg.es>

REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA

- ENFERMERÍA EN DESARROLLO: <https://www.enfermeriaendesarrollo.es/>
- GERIATRIC NURSING: <https://www.journals.elsevier.com/geriatric-nursing/>
- GEROKOMOS: <https://www.gerokomos.com/>
- JOURNAL OF GERONTOLOGICAL NURSING: <https://www.healio.com/nursing/journals/jgn>
- RESEARCH IN GERONTOLOGICAL NURSING: <https://www.journals.elsevier.com/geriatric-nursing>
- REVISTA ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA: <https://www.segg.es/publicaciones/regg>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ACKLEY, B.J. / LADWIG, G.B. (2007). Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de Cuidados. Barcelona: Edimar Editoras.
- BERMEJO GARCÍA, L. (2010). Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas con



- Personas Mayores. Guía de BBPP. Madrid: Editorial Panamericana.
- MANUAL DEL RESIDENTE EN GERIATRÍA. (2005) SEGG. Disponible en: <https://www.segg.es/media/descargas/Acreditacion%20de%20Calidad%20SEGG/Centro sDia/ManualResidenteGeriatría- 2.pdf>
 - MOSQUERA. (2007). Farmacología clínica para enfermería. Barcelona: Edimar Editoras.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca electrónica de la UGR disponible en: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica o https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria
- Departamento de Enfermería. UGR: <https://depenfermeria.ugr.es/>
- Facultad de Ciencias de la Salud de Granada: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/>
- Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta: <https://cienciassaludceuta.ugr.es/>
- Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla: <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>
- Web del Grado en Enfermería de la UGR. <http://grados.ugr.es/enfermeria/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Clases Magistrales
- MD03 – Prácticas en Sala de Demostración

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

GRANADA y CEUTA:

1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la asignatura: 70%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación: Mediante la realización de una prueba objetiva, con 3 posibles modalidades :

1.- Escrito, con preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta.

2.- O bien, escrito mediante preguntas de desarrollo de carácter corto.

3.- O bien, oral mediante preguntas de desarrollo de extensión variable.



2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas : porcentaje en el global de la asignatura: 30%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a seminarios (la asistencia será obligatoria y sólo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

MELILLA:

Conocimientos teóricos (70%).

Criterios y aspectos a evaluar: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia

Convocatoria ordinaria:

Tres pruebas evaluativas escritas de preguntas cortas o respuesta múltiple (puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ $N = \text{número de opciones por pregunta}$) tras la finalización de cada unidad temática

- 1ª Prueba: unidades I, II y III (15%),
- 2ª Prueba: unidad IV (30%)
- 3ª Prueba: unidad V (15%).
- Nivel de adecuación riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual: Valoración de elaboración y presentación de trabajo individual 10%

Conocimientos prácticos (30%: 10% seminarios y 20% prácticas)



Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a prácticas y seminarios: la asistencia será obligatoria y solo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándola como de elaboración propia, conlleva automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura.
- La evaluación se realizará de manera continuada durante el desarrollo y/o al finalizar cada seminario o práctica.
- Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS (GRANADA, CEUTA Y MELILLA):

- Los /las estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:
consultar normativa evaluación UGR
<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>
- Dado alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director /a del Departamento, oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

GRANADA y CEUTA:

1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la asignatura: 70%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.



- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación: Mediante la realización de una prueba objetiva, con 3 posibles modalidades :

1.- Escrito, con preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta.

2.- O bien, escrito mediante preguntas de desarrollo de carácter corto.

3.- O bien, oral mediante preguntas de desarrollo de extensión variable.

2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas: porcentaje en el global de la asignatura: 30%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a seminarios (la asistencia será obligatoria y sólo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

MELILLA:

- 1.- Prueba evaluativa que consta de 7 preguntas de carácter corto (70%)
- 2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas, (30% :10% seminarios y 20% prácticas), siempre que se haya cumplido el porcentaje de asistencia se realizarán las pruebas a las prácticas y/o seminarios no superados.

Pautas generales

- El sistema de calificaciones finales se expresarán numéricamente, de acuerdo a lo



dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para proceder a la ponderación de los diferentes aspectos a evaluar (contenidos teóricos, prácticos y casos clínicos), será necesario haber obtenido una calificación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima asignada a cada uno.
- Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

GRANADA y CEUTA:

Ordinaria y Extraordinaria: A la que podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello. Basada en:

- 1.- **Examen de conocimientos teóricos:** porcentaje en el global de la nota final: 70%.

Mediante la realización de una prueba objetiva, con 2 posibles modalidades :

- 1.- Preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta

- 2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto

- 2.- **Examen de teórico-prácticas:** porcentaje en el global de la nota final: 30%.

- a) Examen de habilidades y destrezas practicas: porcentaje en el global de la nota final: 15%.

Mediante la realización de una prueba objetiva con 2 posibles modalidades

- 1.- Preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.

- 2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto.

Y la realización de un plan de cuidados con material ofrecido para su elaboración.

- b) Examen de resolución de casos prácticos: porcentaje en el global de la nota final: 15%.

Mediante

- 1.- La realización de 2 supuestos prácticos sobres los que se basará la prueba objetiva de 20



preguntas, 10 por cada supuesto práctico planteado, de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.

2.- O bien, la presentación de un caso clínico sobre un paciente geriátrico.

Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

MELILLA:

Podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello.

Estará basada en:

- 1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la nota final 70%. Mediante la realización de una prueba objetiva.
2. Examen de habilidades y destrezas prácticas correspondientes contenidos de dos seminarios y dos prácticas. Porcentaje en el global de la nota final 30%.

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos y el de habilidades y destrezas prácticas para que se sumen ambas notas y poder superar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

